

El apóstol del Abra (Fray Bernardo Lago.—1786-1839)

POR

TEÓFILO APARICIO, O. S. A.

El hijo de la Meseta

Se llamaba Bernardo, y había nacido el año de gracia de 1786 en el pueblo de Mudarra, en tierras de Valladolid.

El pueblo de Mudarra, — denominado también «Arrabal», porque esto efectivamente fuera, en tiempos pasados respecto de la villa de Medina de Rioseco— tuvo el capricho de sentar sus tiendas en un extenso páramo, amigo de todos los vientos donde el clima es sano, más seco, pedregoso, pobre, de la meseta castellana, al fin. Montes de Toro se nombra a aquella región, a la que alegra con su sonata de manso y suave correr el río Hornija, escaso de agua en verano, fanfarrón y barbián por febrero, si ha precedido un invierno de lluvias. Mudarra es, pues, un pueblo de Castilla, pobre cuanto se quiera, pero honrado y trabajador. Mudarra es, ni más ni menos, uno de esos pueblos de «Campos» tan magistralmente cincelados por el severo estique de Azorín, campos que se hallan en la primavera cubiertos «con el tapiz verde de los sembra-

dos»; rotos acá y allá «por las hazas hoscas, negras, de los barbechos y eriazos»; campos que aparecen en el otoño «desnudos, pelados, de uniforme color grisáceo»; mas cuajados de un espíritu señorial, hondamente católico y español, que no siempre acertara a descubrir el autor de las «Lecturas Españolas» y del «Paisaje de España visto por los españoles».

La vocación del muchacho ha brotado en muy temprana edad. El destino de Bernardo queda ya trazado en esta vocación al claustro. El hijo de Mudarra será religioso e...

Hijo, por profesión, del convento Agustiniiano de Valladolid

Contaba justamente los 17 años de su edad cuando se dirigió a la vieja ciudad de Don Pedro Ansúrez, a Valladolid, la muy noble. Corría el año de gracia de 1803. Al siguiente, el muchacho de Mudarra ofreciase en digno holocausto al Señor, por medio de los santos votos, en manos del mismo superior que le había recibido y que no era otro que el virtuoso y amable P. José Peláez, fallecido en Tordesillas dos años después (1).

(1) En el Libro Segundo de Profesiones del Colegio de Valladolid, fo. 65, profesión número 214, se lee:

«En el nombre de nuestro Señor Jesu-Cristo bendito. Amén.

«En el año desde el nacimiento del mismo Señor mil ochocientos cuatro, día veinte y seis de abril... Yo, Fr. Bernardo Lago, hijo de Santiago Lago y de Antonia Polo, vecinos de Mudarra, Obispado de Palencia..., habiendo cumplido el año de mi probación, hago solemne, libre y espontánea Profesión, y prometo obediencia a Dios todo Poderoso, y a la Bienaventurada siempre Virgen María y al Bienaventurado Padre San Agustín, y a tí R. P. José Peláez, Rector... de este Real Colegio Seminario de Valladolid, de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas, en nombre y veces de Ntro. Rmq. P. Fr. Jorge Rey, Vicario general en los dominios de España e Indias de todo el Orden de Frayles Ermitaños de nuestro Padre San Agustín, y de sus sucesores canónicamente elegidos, y el vivir sin propio y en castidad, según esta Regla del mismo San Agustín nuestro Padre hasta la muerte... etc.

«Y en fe de todo lo dicho, firmé mi nombre en este Real Colegio Seminario de Valladolid, año, mes y día como está dicho arriba.

FR. BERNARDO LAGO

Fr. Bernardo emprende ahora con entusiasmo y calor juveniles los estudios propios de su profesión. El ambiente, a decir verdad, no le es favorable; al contrario, es de zozobra e inquietud. Y no sólo ha de ser testigo de pueriles rivalidades interiores (1), sino que también ha de presenciar con gran dolor de su alma las desgarradoras escenas y tropelías sin cuento cometidas en la ciudad del Pisuerga por las huestes de Napoleón. En las inmediaciones de la villa se habían librado las batallas de Cigales y Cabezón favoreciendo la suerte en entrambas al enemigo. Se llega luego la tarde del 12 de junio, y a los primeros ensayos de armas, las tropas francesas se apoderan de la ciudad. Sus moradores, ya antes de esta fecha, habían huído en su mayor parte, abandonando sus casas y haciendas. También los religiosos y religiosas — escribe el P. Hernando — dejaron a merced del enemigo sus monasterios y las riquezas que éstos guardaban. Dícese que los monasterios más perjudicados en aquella hora trágica fueron los de Santa Catalina, Santa Isabel y los de los PP. Agustinos: el de San Gabriel y el comunmente llamado de «Los Filipinos». Lo saquearon todo; robaron cuanto pudieron. Perpetraron sacrilegios horribles con los vasos del altar, y, en fin, como hijos de «la culta y civilizada Francia», destruyeron cuantas labores de orfebrería y marquetaría no podían llevar consigo.

El 20 del citado mes, junio, se dio un pregón intimando a los vecinos de la villa a volver a sus casas, so pena de perder todos sus haberes. Y volvieron. Los frailes también. Mas fué tal el número de tropas francesas que penetró en la ciudad tres meses más tarde, que amedrantados, huyeron nuevamente dejando desierta la Villa; pues, se cuenta, solo quedaron unas cien personas, afrancesadas en su mayor parte.

(1) Sobre este punto y ambiente de entonces, puede verse P. Bernardino Hernando, *Historia del Convento de PP. Agustinos-Filipinos de Valladolid*, cap. 12, Valladolid 1912.

Daba grima ver a tantos niños y ancianos venerables; a sacerdotes y religiosas huyendo de la horda francesa, los más de ellos a pie y por caminos difíciles y cenagosos —que era tiempo de lluvias y de fuertes temporales—, ocultando entre sus ropas las joyas más estimables, o bien el recuerdo más querido de sus antepasados.

¿Y qué fue, entretanto, de nuestros buenos frailes, de nuestros «Filipinos»?

¿Qué de nuestro querido Fr. Bernardo Lago?... Nada nos dicen las historias sobre el particular; pero a buen seguro que su suerte corrió parejas con la de aquellos tristes exilados.

Lo que sí sabemos es que los franceses ocuparon el convento haciendo de él un fuerte baluarte de defensa y un seguro y magnífico almacén de municiones (1).

Probablemente Fr. Bernardo Lago se dirigió, en compañía de otros varios compañeros y por mandato de los superiores, al puerto de Cádiz, esperando ocasión propicia de hacerse a la mar rumbo a Filipinas; pues nos consta que acabados los estudios, se embarcó para el Archipiélago el año de 1809 (2).

Ignorado en tierras mejicanas.

Decimos, pues, que el noble castellano de Mudarra —grande y noble por el ánimo siempre en crepitación de llama— partió para el Extremo Oriente. El día en que levó anclas el navío de las hermosas playas gaditanas

(1) Sin hacernos responsables de su veracidad, consignamos aquí —a guisa de dato curioso y nada más— el siguiente, que viene transmitiéndose de unos a otros, desde una centuria atrás, entre los moradores del convento vallisoletano. En la escalera principal de éste —la cual es, por cierto, toda ella de piedra, amplia, regia y hermosa—, se muestran todavía los peldaños rotos por el casco del corcel de Napoleón, el cual pretendió nada menos que subir al segundo piso del monasterio montado sobre tan dócil como briosa cabalgadura.

(2) Gaspar Cano, Catálogo de los Religiosos Agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, Manila 1864, 248.

fué de un risueño amanecer, ligero de nácares y brevemente inundado de luz, para Fr. Bernardo Lago.

La nave riza serena las aguas de un mar cálido y todo azul. Atrás queda la Patria y sus bravos hijos luchando por expulsar al odiado y odioso francés. Y atrás queda también, enclavado en el corazón de Castilla, el convento de PP. Agustinos-Filipinos, que sirve ahora de cuartel del Coloso.

Fr. Bernardo, por motivos que se ignoran, se detuvo en tierras mejicanas. Y allí hubo de permanecer nada menos que ocho años anhelando llegar a Filipinas, que ese era su destino y el término de la jornada.

Son años de vida oculta que van a pasar por el marco de la Historia sin dejar señal alguna. Sin duda que Fr. Bernardo se preparó allí, en el país de los Aztecas, para su futura y ya próxima «misión» evangelizadora, ensayando sus armas de combate y sus planes de campaña entre los descendientes de Moztezuma. Y así no fueron años inútiles los transcurridos en la Nueva España.

El apóstol del Abra.

Siendo todavía Provincial de Filipinas el benemérito y dignísimo P. Santos Gómez Marañón —aquel de quien dijera el P. Celestino Fernández que gobernó con gran prudencia y caridad, y que fué recibido por sus virtudes y carácter, con visibles muestras de simpatía—, se reunió en Manila el Venerable Definitorio, tomándose entonces un importantísimo acuerdo, de capital importancia para nuestro propósito por lo que diremos.

Gratuitamente se había afirmado que los Religiosos del Archipiélago de Magallanes se negaban a penetrar en las regiones que ofrecían grandes dificultades para su administración. Y hubo más. Alguien se aprovechó de tales imposturas para acudir al rey —a la sazón Fernando VII—, presentando a Su Majestad los inconvenientes

que habrían de seguirse si se les otorgaba a aquellos la Real Cédula del 28 de junio de 1826 en la que tan pródiga y liberalmente se favorecía a las Corporaciones Religiosas existentes en Filipinas.

Esto sabido, volvamos nosotros al Definitorio del P. Santos Gómez Marañón. El acuerdo mencionado lleva la fecha del 1 de enero de 1829; y en él se propuso: «en primer lugar —transcribimos a la letra— que se tomase alguna providencia para subvenir a la manutención de los tres religiosos misioneros que están con el P. Fray Bernardo Lago en el Abra, de Ilocos...; y se resolvió unánimemente que el P. Vicario Provincial de Ilocos entregue al dicho P. Lago de cuenta de la Provincia lo que necesite para mantener a dichos Padres» (1).

Como observará el lector, no sólo se nos asegura que la Provincia de Filipinas mantenía a sus expensas —al menos en los primeros años de su establecimiento— las Misiones del Abra; sino también —y esto interesa siquiera para rebatir las patrañas arriba consignadas— que los Agustinos habían logrado penetrar adonde aún no había penetrado nadie, esparciendo la semilla evangélica e implantando la cultura de los pueblos civilizados.

Eran cuatro los misioneros del Norte de Ilocos. Tres estaban a las órdenes del que, sin duda, ocupa el primer lugar, el mismo que habrá de pasar a los Anales de nuestra Historia con el glorioso sobrenombre de EL APOSTOL DEL ABRA.

Fr. Bernardo —queda dicho ya— llegó a Filipinas en 1817. La obediencia le destinó enseguida a la parroquia de la ciudad de Batangas, nombrándole poco después —octubre de 1818— Predicador General; cargo que desempeñó con aplauso de todos hasta el 1823 en que, movido a impulsos de una fuerza interior, suplicó dispensa

(1) Bernardo Martínez, O. S. A., *Apuntes Históricos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*. Filipinas, Madrid 1909, 296.

del mismo para entregarse de lleno a la evangelización de los infieles que aun quedaban en el archipiélago.

Nuestro agustino cuenta justamente los 33 años de su edad. Se siente fuerte, con toda la fuerza varonil del esplendor de sus días y con la virtud potente del espíritu animoso y guerrero. Y esta virilidad y esta fuerza del espíritu acrecen su voluntad fundacional y creadora.

Pues bien; allá en la provincia de Ilocos existía —y existe hoy, si bien completamente transformada— una región considerable denominada —por el río que la baña— del Abra. En tiempo de Fr. Bernardo, vivía en esta montañosa región la indiada salvaje de igorotes y tinguianes, innacesibles hasta [el presente a toda idea civilizadora, e impenetrables —tan impenetrables como sus montes al rayo del sol— a la luz de la verdad. Nadie, desde el descubrimiento de las Islas por Magallanes, había logrado acercarse a aquellos miserables bohíos, a pesar del celo y buena intención de los Sacerdotes Misioneros confiantes. Cuantas tentativas se habían hecho para atraer a aquellos desgraciados al buen camino, desde el insigne P. Pareja —Primer Ministro del Abra y fundador de Bangued y sus Visitas—, hasta los últimos misioneros del siglo XVIII, se estrellaron ante la tenacidad de los caciques y de la obcecación de todos en sus creencias y salvajes prácticas (1).

¿Nadie hasta entonces?... Así era, en verdad. Mas ahora lo ha de conseguir un gran misionero. La fe del noble castellano de Mudarra había oído este mandato en su corazón: «Ve allá; y predica el Evangelio a aquellas criaturas».

Con ánimo resuelto y decidido, pues; con la firme persuasión de que era el Señor quien le inspiraba aquel pro-

(1) Elviro Jorde Pérez, O. S. A., Catálogo de los Religiosos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, Manila 1901, 412.

pósito, se dispone Lago a emprender la conquista espiritual de los indios del Abra.

En efecto, obtenida la licencia de su prelado, M. R. P. Fr. Hilarión Díez y del Vice-Patrono Real, M. I. Sr. Don Juan Antonio Martínez, Capitán General de las Islas, y sabiendo que todas las conquistas se han emprendido y conseguido felizmente sin estrépito de armas y que solas la persuasión, la paciencia, la humildad, la caridad, el celo santo y demás virtudes cristianas han sido siempre los únicos medios con que los varones apostólicos han sometido a innumerables indios al yugo del evangelio y al dominio del Rey de España —seguimos casi a la letra lo que sobre el particular escribe el P. Francisco Villacorta—, salió de Manila sin más prevenciones que el Breviario, y sin otra compañía que un indio tagalo de trece años de edad (1).

Son los días espléndidos de mayo de 1823. El Padre Lago, con las ricas «prevenciones» y con la segura y selecta compañía que acaba de escoger, se encamina presuroso a la montaña del norte ilocano. Camina de prisa —apenas si el indiecito tagalo le puede seguir—, porque le quema el alma un gran deseo: el deseo de dar comienzo a su heroica misión. El día 14 del mencionado mes, y muy de mañanita entra en el pueblo de Pidigán. No se esconde por miedo de los bravos igorrotos; antes, al contrario, se deja ver de ellos, indicándoles por señas que ha venido en son de paz y para morar junto a ellos. Luego se recluye en una choza —obra de sus

(1) Este benemérito agustino, gratamente recordado en la historia de Filipinas y en los Anales de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús del mismo nombre, había nacido en Guardo, de la provincia de Palencia el año 1770, profesando en el convento de Valladolid, donde acabó sus días santamente el 24 de octubre de 1844. En su cargo de Procurador General en España, este ejemplar religioso se mostró habilísimo diplomático en la corte de Madrid representando al clero regular de Filipinas, defendiendo la causa más noble y santa —la patria y la religión— y salvando por su esfuerzo titánico de un inminente naufragio tanto los intereses espirituales, como los materiales del Archipiélago de Magallanes.

manos—, y allí, improvisando un altar, celebra el Santo Sacrificio, muy devoto y recógido, sin advertir que a espaldas suyas están observándole los caciques del lugar. Fr. Bernardo Lago ruega a Cristo, presente en el augusto sacramento, y a su bendita Madre que 'se apiaden de aquellos desgraciados, y que los conviertan pronto a la Fe.

Fue magnífico el ímpetu, lleno de serenidad, con que el insigne agustino comenzó su misión. No parecía sino que hubiesen enmaridado en él esas dos calidades con que se conducía en la labor, a saber: el impulso casi irrefragable, y la calma pensadora.

Ciertamente, el camino a seguir era áspero y orillado de espinas. Pero el hijo de la meseta —que es la misma voluntad de la acción y del camino— no se arredra ante las dificultades. Los héres obraron siempre de la misma manera.

Y así, movido de un superior impulso, nuestro misionero insinúa a los indios —por medio del intérprete— que desea hablar con alguno de los ancianos. Al principio, nadie se mueve. Tras largo titubeo, se acerca, por fin, uno de ellos —un viejo de melenas enmarañadas— y escucha con displicencia al P. Lago, el cual le obsequia —terminada la charla— con «colorines», despidiéndole con palabras amorosas hasta el siguiente día.

Fr. Bernardo desconoce en absoluto el dialecto de los igorotes, muy distinto del tagalo. Pero es tal el ánimo que posee y tan grandes los deseos de poder comunicar directamente a los indios la doctrina salvadora, que en poco tiempo logra aprenderlo, y con tal soltura, que a los mismos igorotes admiraba.

Es llegada la hora de exponer a aquellas pobres gentes el motivo de su venida. Fr. Bernardo Lago cree que su palabra puede ya ser acogida, si no con entusiasmo, al menos con docilidad. Y, sin embargo..., ¡cuántos fracasos le esperan todavía, y qué horas tan largas las

que han de transcurrir sin vislumbrar un rayo de luz consoladora!

En vano se afana nuestro héroe noche y día predicando las excelencias de la Religión Cristiana, y condenando al mismo tiempo las depravadas costumbres y el torpe modo de vivir de aquellos infelices igorrotos y tinguianes. Y decimos en vano, porque aquellos salvajes, enterados de los fines que llevaba el misionero, desprecian sus pláticas hacen mofa de la doctrina que pretende enseñarles desdiciendo, insolentes, sus favores y regalos.

El operario de Cristo lo sufre todo, y espera... Confía en el Señor «que da el incremento», y trata de ganar al indio con obras de caridad. Caridad inagotable y divina, sólo comprensible en un sacerdote católico, que le llevaba no sólo a visitar a los enfermos, sino también a curarles de sus dolencias.

Entre tanto el cacique de la ranchería y el anciano del bohío, valiéndose del ascendiente que tienen entre los suyos, anulan por completo la labor del misionero.

Pero he aquí que el P. Lago no desmiente la bravura de su tierra, ni la constancia en la brega de sus rudos castellanos. Hemos dicho que esperaba en el Señor, y el Señor va a premiar con creces sus esfuerzos y ansias misionales.

El P. Lago se ha construido por su cuenta —según queda indicado ya— una casita de pajas. Aquí, en esta humilde cabaña, ha fijado su morada. Sale poco a predicar. Quiere que le observen los indios. Que vean la vida que lleva. Vida pobre, mortificada, austera... Dios hace que la fama de su sanidad se extienda por los pueblos inmediatos, civilizados ya. Y entonces sucede lo increíble: Las gentes escalan las montañas y vienen muy de mañana adonde reside el misionero para asistir al Santo Sacrificio que él celebra con gran devoción, y para escuchar la palabra divina que fluye de sus labios encendida y arrebatadora. Y era tal la multitud que acudían a Pidigán

—nos dicen los cronistas— proclamando las virtudes del «santo P. Lago» —se le designaba ya con este glorioso apelativo—, que vióse muchas veces en la precisión de decir la Santa Misa subido a un tablado. De este modo podría jibrarse del loco entusiasmo de las gentes por tocar su hábito y colocarse muy cerquita de su persona; y así —conforme asevera el biógrafo— diciéndola en lo alto, «podían todos verle y oírle mejor».

Los bravos indios de momento se limitan a ser meros espectadores. Meses más tarde, escuchan con respeto su doctrina. Por fin, dirigidos por la gracia, piden al incansable apóstol les instruya convenientemente para ser regenerados por las aguas lustrales del santo bautismo (1).

Dos mil de aquellos indios del Abra se hicieron cristianos en menos de dos años. Para encontrar lista que los iguale habremos de remontarnos al siglo de los grandes conquistadores y de los grandes misioneros. Y el P. Bernardo Lago, misionero agustino de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, vivió en pleno siglo XIX, y realizó tamaña empresa solo y al estilo de Javier, de Fr. Martín de Rada y de Fr. Alonso de Alvarado.

En adelante, se pensó en todo menos en abandonar la mies que comenzaba a granar. Se pensó en roturar nuevos terrenos y en preparar nuevas sementeras.

El triunfo definitivo de la Cruz.

Los indios de Pidigán y alrededores se acercan, con más amor, a su misionero. Las conversiones son numerosísimas. Fr. Bernardo se dedica en estas horas de plenitud —sol del mediodía— a recoger la cosecha, cuyo cultivo tantos sudores e inquietudes le ha costado. Y

(1) El P. Jorde atribuye este cambio de ideas en los igorotes a la muerte del «principal sostenedor de la infidelidad». Suceso que tuvieron todos por milagroso y a la vez como castigo del cielo. (Jorde, 413)

como posee —con una irracionalidad de oro, con un tremante bullicio sentimental— una loca apetencia de dilatar el reino de Dios, no escatima tiempo ni trabajo, ni sacrificio alguno por conseguir su fin. Su misma vida —hemos dicho ya que austera, mortificada, penitente— le da tal realce y transcendencia entre los indios, que éstos no saben cómo expresar aquel «algo divino» que encuentran en su misionero, sino amándolo más y más cada día.

Seguro ya de su victoria, dueño de todos los corazones, el P. Lago no cesará en su empeño de que en el Abra reine Cristo y sólo El. Y, por cierto, que es bastante significativo el caso que pasamos a narrar.

Allá, en la falda de una hermosa colina, y al pie de un árbol frondoso, tenía su troño —vamos a llamarlo así— un idolote de piedra, feo y toscamente tallado. Era el dios favorito de los igorrotos. Era el ídolo que había sabido ganarse, de muchas generaciones atrás, toda la veneración de aquellos desgraciados. Y cuando se llegaban las fiestas, este gran ídolo se veía rodeado de inmenso gentío, que venía a ofrecerle dones y a pedir por sus necesidades.

Pues bien, faltó tiempo a sus mujeres, recientemente convertidas a la fe cristiana, para contar el caso al agustino. El P. Bernardo, que ardía en celos por la casa de Dios, se dirigió enseguida a la montaña, acompañado de las dichas mujeres y de algunos varones; y una vez llegado a la presencia del ídolo, sin reparar en peligros ni atender a razones de prudencia humana —creemos haber leído algo parecido en la vida de San Bonifacio, el apóstol de Alemania— le destronó de su solio, le hizo mil pedazos y, a fin de que no quedara de él ni huella siquiera, redújole a polvo, que esparció luego el viento muy lejos de allí.

Aún hizo más cosas nuestro héroe. Su corazón amoroso y paternal sufría mucho al contemplar la vergonzosa

sa postración en que yacían los naturales del Abra, muchos de ellos cristianos ya, otros preparados para recibir el santo bautismo. Pero el misionero carecía de recursos con que ejercitar la más urgente obra de misericordia, la de «vestir al desnudo». Y apenado, escribe una carta al Provincial pidiendo ropas para sus fieles.

El P. Lago sabe sacar partido de esta, al parecer, insignificante realidad. Reparte entre sus neófitos cuanto ropa tiene en su despensario. Estos neófitos vuelan presurosos a los indios —infieles todavía— invitándoles a venir a la misión, donde se les dará un vestido exacto al que ellos envidian ahora, y donde, seguramente aprenderán otras muchas cosas buenas.

Elocuentes, a fuer de verdaderas, son las palabras que ha escrito sobre el particular el citado P. Villacorta:

«No es posible describir en este corto escrito los muchos trabajos que ha padecido este celoso misionero en beneficio de sus nuevos hijos, ni pintar con vivos colores su celo y eficacia en proporcionarles los alivios de la vida social; mas puede inferirse uno y otro de la necesidad que se ha visto de enseñarles a desmontar el terreno, a labrar la tierra, a proporcionarles instrumentos y semillas, a fabricar habitaciones, en una palabra, a dejar de ser brutos y a ser hombres. El mismo los lleva al bosque, les hace cortar una porción de árboles, conducirlos al sitio inmediato a su habitación y les enseña a hacer una casa que sirva de modelo a todas las demás que han de fabricar, para no vivir como hasta entonces a la inclemencia; y escogiendo sitio acomodado y provistos de aguas próximas, comienza a formar un nuevo pueblo.

«Qué reflexiones se agolpan a la imaginación al considerar a un español separado de su Patria miles de leguas, mezclarse con los indios salvajes, internarse con ellos en los montes y ser el primero en edificarles una casa que sirva de modelo para la formación de otras muchas a fin de que aquellos infelices de la especie humana

no vivan como bestias! ¡Qué reflexiones se presentan al considerarlo enseñándoles a labrar las tierras, sembrar las semillas, darles las primeras materias con que se alimenten, y los primeros vestidos con que cubran su desnudez! ¡Ah, sólo el Cristianismo produce hombres verdaderamente benéficos y de las máximas de nuestro misionero» (1).

Nuevos obreros

El grano de mostaza iba creciendo, creciendo, hasta formarse un árbol de espesa copa y recio tronco, que había de suplantar a aquel otro —también robusto, mas condenado a morir— bajo cuya sombra se cobijara el dios principal de los herejes del Abra.

Ahora se necesitan más braceros. El P. Lago, con ser tan celoso y activo, no se basta por sí solo a cultivar tan rica heredad. Porque —esto también queda insinuado— los igorotes se convertían en masa. Habían reconocido, por fin, el sacrificio del fraile agustino. No era poco lo que había hecho con los igorotes del Abra. Pero —insistimos— aún hizo más. Con su palabra y buen ejemplo aprendieron aquellos bravos a amar a España y a su Soberano, de quien se confesaron entonces por primera vez vasallos y servidores.

Y Fr. Bernardo trabaja, y trabaja. Hasta tanto que lleguen nuevos braceros. Porque, ante la perspectiva de tan abundante mies, el de Mudarra se ha decidido a solicitar del Prelado de la diócesis de Vigan y del Superior de Manila ayuda. Y el Provincial, noticioso de la obra del P. Bernardo, envía a su lado a otros dos compañeros: a los beneméritos Padres Fr. Juan Lorenzo, o Lorenzo

(1) En nuestro trabajo, seguimos la relación que escribió el citado y nunca bien aplaudido P. Villacorta, y transcribió íntegra en sus *Apuntes Históricas* el P. Bernardo Martínez.

Juan —que de los dos modos es nombrado— y Fr. Nicolás Fernández (1).

Sucedía esto por el año 1827. Ya antes de esta fecha el Sr. Obispo de Vigan, Ilmo. Fr. Francisco Albán, había mandado al Abra a un joven sacerdote, por nombre Mariano Francisco, con el fin de que ayudara al P. Bernardo Lago en el ministerio espiritual de las almas. Este activo misionero, honra del clero secular en Filipinas, se hizo cargo enseguida de la instrucción de los fieles de Pidigán; y de este modo pudo lanzarse nuestro héroe a la conquista de otros pueblos para el reino de Jesucristo. El Señor colmó los deseos del intrépido agustino, haciendo que en poco tiempo —a fines del citado año de 1827— no quedara «infiel alguno —son palabras del P. Villacorta— en las rancherías de Sideg, Danguisen, Calauag, Caburao, Pidigán y Magpala en el centro del Abra; ni en las de Calasugán, Maycauayán, Dalapidad, Dildili y Manzapacán, en la parte del sur de Santa María y San Esteban (2). Y el P. Elviro Jorde añade por su cuenta que en noviembre de 1829 contaba sólo la misión de Pidigán con 5.302 cristianos, los cuales dieron origen «a los pueblos de Nuestra Señora de la Paz, San Gregorio y Nueva Coveta, para cuya fundación invirtió nuestra Provincia —dice nuestro historiador— importantes sumas en metálico (3).

El creador de una cultura

A creer, aun hoy día, a los viejos moradores del Abra, principalmente a los de Pidigán, nos veríamos abligados

(1) El P. Jorde designa al segundo de los nuevos misioneros citados con el nombre de Francisco González. Creemos sea una equivocación, por cuanto de los agustinos que se nombran en su «Catálogo» con el apellido González, ninguno de ellos estuvo de misionero en el Abra. En cambio, del P. Nicolás Fernández nos asegura él mismo que moró tres años en el pueblo de Pidigán. Y este es el verdadero religioso que acompañó a Fr. Lorenzo, como veremos más adelante al transcribir la relación que el P. Lago nos hace de su nueva y floreciente misión del Abra el año 1829.

(2) Bernardo, Apuntes, 300.

(3) Jorde, Catálogo..., 413.

a hacer en favor de nuestro héroe una declaración que no hemos hecho de ningún otro misionero en cuantas biografías llevamos escritas y publicadas en otros lugares, a saber: que el P. Lago no ha tenido rival entre todos los operarios evangélicos que gastaron sus vidas desmarañando la selva filipina.

Y a la verdad, son tantos los hechos y tan maravillosos los que se narran de su vida de andante Caballero de la Cruz por tierras del Archipiélago, que bien merece figurar entre los principales misioneros de aquel país. Mas nosotros no necesitamos de tales narraciones —las cuales, tal vez, han brotado espontáneas de una fantasía virgen, enamorada hasta el delirio del gran apóstol del Abra— para mostrar con claridad más que meridiana cómo el P. Lago fue, sin duda alguna, el más grande misionero de su época, y uno de los mayores y primeros apóstoles que en todo tiempo han militado a la sombra del estandarte glorioso de la Cruz. He aquí el motivo y el por qué de haberlo traído a estas páginas.

El simple hecho de haber conseguido —¡él solo!— la conversión de los bravos igorotes —lo cual hasta entonces y a pesar de los esfuerzos nadie había conseguido— es una prueba suficiente en abono de nuestra afirmación. Y por si esto no bastara, ved a nuestro gran agustino, al estilo de los misioneros del siglo XVI, implantando una «cultura» y una «civilización».

Porque el P. Bernardo Lago, el «Apóstol», del Abra era, además de evangelizador de un pueblo, realizador heroico de una necesidad histórica: era portador de una cultura; la cual no venía a ser otra cosa, al fin de cuentas, que un ascenso a un sistema de vida superior; totalmente primitivo y bárbaro, a un sistema moderno y civilizado.

Ya hemos visto cómo se las valió para inculcar la necesidad del trabajo y ejercicio en la indolente y soporífera alma de los indios. Ahora, seguro de que éstos han

de obedecerle en todo, emprende con los mismos «el desmonte de una vasta extensión de terreno —nos dice el cronista— que ha de ser en adelante lo más rico y fecundo de Ilocos». Lo consigue en muy poco tiempo con los recursos que le envían —así en material de labranza, como en dinero— los religiosos agustinos de Manila.

Construirá después dos grandes presas que contengan las aguas del río y sirvan para el riego de las sementeras. Y en el tantas veces citado pueblo de Pidigán levantará una iglesia y convento de piedra, magníficos entrambos, de forma octogonal, amén de un fuerte torreón de mampostería, «verdadera valla que impidió en lo sucesivo —transcribimos a la letra las palabras del biógrafo— las sangrientas venganzas de los tinguianes alzados».

El P. Lago —ello es fácil de comprender— lo era todo en estas construcciones. Verdad que recibía cuantiosas sumas de la Provincia, del Gobierno de Manila y de personas pudientes y afectas al misionero; mas lo restante, es decir: el nervio, el alma, el todo, la obra como tal corría por cuenta de nuestra héroe. El levantaba los planos del edificio; fabricaba con sus propias manos los ladrillos, que cocía en un horno, obra también de su ingenio; preparaba asimismo la cal y el argamasa de la construcción y, finalmente, con paciencia de mártir, haciendo y rehaciendo, daba forma al edificio que se había propuesto levantar.

¡Magnífico ejemplo del constructor de Historia! ¡Ejemplo admirable de lo que fue siempre el misionero en Filipinas: EL EVANGELIZADOR DE LAS GENTES Y EL CREADOR DE UNA CULTURA!

Estadística interesante

Al llegar aquí en la vida del ilustre vallisoletano, no resistimos a la tentación de transcribir íntegra la relación que el mismo P. Bernardo Lago envió desde el Abra al

Provincial de Manila el año de 1829, dándole cuenta del estado de la misión de Pidigán. Dice así:

«Mapa general de los cristianos nuevos y catecúmenos de esta Misión de Pidigán para el año de 1829.

Esta misión dio principio el día 14 de mayo del año 1823. Está dedicada a la Purísima Concepción de María Santísima. Es su fundador y misionero el R. P. Predicador Fr. Bernardo Lago, de 45 años de edad y siete de misionero. Tiene de compañeros al R. P. Nicolás Fernández, de 27 años de edad y dos de misionero; al R. P. Fr. Lorenzo Juan, de 32 años y dos de misionero y al Presbítero secular Don Mariano Francisco, de 30 años de edad y tres de Coadjutor-misionero. Su situación la tiene sobre una pequeña loma a la orilla del río grande llamado del Abra. Tiene con catecúmenos y cristianos 42 rancherías anejas de tinguanes e igorotes. Su extensión es desde Manabo hasta Palang, al Oriente de Vigan, un día de camino; y desde Santa María, caminando para el Sur a la falda de los cerros, otro día de camino hasta frente de Tagudín. Es susceptible de todas las semillas del país, pero sus naturales ni las sembraban, ni aun las conocían hasta que me las han visto sembrar a mí. Su comercio se reduce a maderas, cañas, bejuco y poca cera.

Cristianos nuevos

ADULTOS:	Hombres	1262
	Mujeres	1382
	Niños.	1223
	Niñas.	1435
	SUMA TOTAL.	5302
	Bautizados de necesidad	175
	Difuntos	276

Catecúmenos

ADULTOS:	Hombres	893
	Mujeres	895
	Niños.	875
	Niñas.	906

SUMA TOTAL. 3569

Cristianos viejos agregados a la misión

ADULTOS:	Hombres	109
	Mujeres	87
	Niños.	106
	Niñas.	103

SUMA TOTAL. 405

Total de almas en la Misión 9266

«Certifico yo el infrascrito P. Misionero de este centro del Abra que el mapa que arriba se manifiesta está conforme con el padrón de libros canónicos que obran en mi poder, a los que me remito, y para que conste lo firmé en dicha Misión a 23 de noviembre del año 1829.

FR. BERNARDO LAGO (1)

He aquí la obra que realizó el P. Lago en poco más de seis años. Vienen, pues, de perlas a este propósito las palabras del P. Villacorta: «Es cosa verdaderamente admirable —nos dice— que un solo y pobrísimo religioso haya dado al Rey N. S. (q. D. g.) en tan poco tiempo y en tales circunstancias tal multitud de vasallos —no olvidemos que el P. Francisco Villacorta es contemporáneo de nuestro héroe (2)— sin más armas que su incan-

(1) Bernardo, 301-2.

(2) Recuerde el lector la fecha en que el benemérito Comisario General de la Provincia de Filipinas escribió la relación que tan magníficos servicios nos ha prestado para nuestra biografía: fue la del 28 de marzo de 1930, justamente un año después de mandar el P. Lago «el mapa» de su misión de Pidigán.

sable celo, ferviente caridad y penosos sacrificios. Con estas mismas armas se han conquistado y civilizado las Islas Filipinas, únicas que han manejado todos sus Ministros religiosos que han tenido la gloria de colocar en el mapa de España de civilizar, catolizar y conservar bajo el gobierno paternal de nuestros adorados monarcas una colonia tan hermosa (1).

El triunfo postrero

El noble hijo de la meseta castellana no quiere entender de cargos honoríficos ni de retribuciones y premios en esta vida; pues toda su gloria la tiene puesta en los cristianos del Abra; y bien sabe Dios que no saldrá de allí, a menos que la obediencia le imponga esta nueva cruz. Por eso ha renunciado al oficio de Definidor de Provincia y al de Prior de San Pablo, de Manila. Mas esto no quiere decir que el P. Lago se mostrase desagradecido con la Provincia, que está como empeñada en galardonar, de algún modo, los grandes trabajos de su humildísimo hijo. De hecho sabrá obedecer y estará por un año al frente de la comunidad del citado convento. Mas la vida de este excelso misionero estaba tan fuertemente vinculada a los indios del Abra, a los cristianos de Pidigán y alrededores, que le era muy costoso vivir alejado de ellos. De aquí que debiera volver a la montaña de Ilocos el P. Bernardo Lago. Allí sí que se le esperaba con ansiedad.

Sin embargo, la obediencia le destina el año 1835 al pueblo de Candón. Y en esta nueva e importante parroquia ejercerá su ministerio hasta su muerte, que vino cuatro años después.

Un día piensa en sí mismo; y en el reposo de sus meditaciones; y en que ha de atender a su eterna salud; y, en fin, en que su obra está concluida en la tierra. No to-

(1) Bernardo, 303.

dos, al finalizar su carrera, pueden pensar las mismas cosas ni de igual modo.

Y la muerte vino a buscarlo a su celda de Candón. Vino esta buena compañera como una transfiguración iluminada. Vino, al cerrar la noche, el 10 de diciembre de 1839.

Antes de llegar el alba, ya ardían blandones en torno del cuerpo muerto. Y los fieles que había allí no lloraban, ni tampoco rezaban por el alma del finado: le rezaban, se encomendan a él...

PROYECTO DE UN VICARIATO APOSTOLICO EN LA PROVINCIA DEL ABRA

Advertencia, texto y comentario

Advertencia Preliminar

Como apéndice a la biografía del P. Bernardo Lago, el «Apóstol del Abra», transcribimos a continuación el «Proyecto de un Vicariato Apostólico» en la citada provincia.

Esto nos demostrará, una vez más, que la provincia Agustíniana del Santísimo nombre de Jesús de Filipinas mantuvo siempre en alto la bandera misional, y vivo y palpitante en los corazones de sus buenos hijos el espíritu apostólico que supieron infundirle los PP. Urdaneta, Rada, Benavente, Ortiz y Rivera.

No iban ya bien las cosas en la que fue la «Perla» de nuestras colonias. Y los buenos españoles —los religiosos agustinos se distinguieron siempre por su acendrado

amor a España— presentían la derrota. No obstante, el Capitán General de entonces, Exmo. Sr. Don Valeriano Weyler, secundado desde Madrid por el ministro Becerra el cual, —dicho sea en honor a la verdad—, en lo tocante a Filipinas, lo hizo bastante mejor que Don Antonio Maura (1), se propuso conquistar definitivamente y civilizar el interior de la isla de Luzón y, sobre todo, la región más montañosa y más salvaje de la provincia del Abra.

La empresa merecía, en verdad, ser secundada «por todo honrado ciudadano» y buen español. Y entre estos honrados ciudadanos y buenos españoles debían contarse, ahora como siempre, a los religiosos de las distintas Corporaciones existentes en el Archipiélago.

De aquí que «la Comunidad de PP. Agustinos, primera en la conquista espiritual en las Islas Filipinas, deseando tomar parte en la conclusión de la obra por ella comenzada, propone al Superior Gobierno la erección de un Vicariato Apostólico, para que dando unidad y solidez a tan gran edificio, se pueda llegar a la realización del pensamiento que está en la mente de todo hombre amante de la Patria y de las Islas Filipinas, cual es la conquista espiritual y temporal del interior de Luzón (2).

El párrafo que antecede está tomado literalmente del Proyecto de un Vicariato Apostólico en la Provincia del Abra que enseguida pasamos a describir. Sin duda que fue escrito por los años de 1890 al 1892 (3), en que fueron aprobadas las nuevas Misiones de Tiagán, Lepanto,

(1) Nadie ignora que las reformas contenidas en el régimen municipal confeccionado por el Sr. Maura con el que se pretendía atraer a los descontentos y las libertades que se otorgaron a los filipinos en virtud de este régimen fueron como el preámbulo de la independencia en que soñaban Rizal, Marcelo del Pilar y Andrés de Bonifacio. Las personas sensatas y amantes del Orden —escribe a este propósito el P. Bernardo Martínez— no pudieron menos de ver con antipatía aquellas reformas y los procedimientos de la primera autoridad: eran reformas y procedimientos evidentemente peligrosos para nuestra soberanía en el archipiélago.

(2) Proyecto de un Vicariato Apostólico en la provincia del Abra; M. S., Archivo de Valladolid.

(3) El texto original no lleva fecha alguna.

Bontoc y Quinguan, siendo Provincial el laborioso y benemérito P. Tomás Gresa (1).

Ya en el Provincialato del M. R. P. Fr. Melitón Talegón (2), se había lanzado la idea de crear dos nuevas misiones en Lepanto, «con dos religiosos cada una», con el fin de consolidar las faenas apostólicas, inauguradas en el año 1868 por los celosísimos PP. Olarte, Zamora, y Horla; y en épocas más recientes por los PP. Ceballos, R. Redondo y otros (3).

El 20 de agosto de 1892, gobernando las Islas Despujol, y después de muchas comunicaciones dirigidas al Gobierno Superior por el Provincial de los Agustinos, para que aquél las remitiera a su vez favorablemente al de Madrid, se dió una Real Orden número 494, del Ministerio de Ultramar del tenor siguiente:

«Visto el expediente instruido a instancias del Rvdmo. P. Provincial de Agustinos Calzados sobre establecimiento de nuevas Misiones en los distritos de Tiagán, Lepanto, Bontoc y Quingan en estas Islas, teniendo en cuenta que todas las Autoridades y Corporaciones que sobre este asunto han informado, lo han hecho favorablemente a la pretensión de que se trata, juzgando necesaria la fundación de las Misiones, y afirmando que el proyecto,

(1) El P. Tomás Gresa —del que poseemos en nuestro Archivo de Valladolid copia abundante de papeles y muchas cartas originales— era natural de Zaragoza e hijo por profesión del convento agustiniano de Valladolid, acto que realizó en el año 1842, cuando contaba los 17 años de su edad. Tres años más tarde pasa a las Islas Filipinas, donde ordenado de sacerdote, 1848, trabajó en la provincia de la Pampanga hasta el 1869 en que regresó a España para gobernar la Casa-Madre donde él mismo había profesado. Fué nombrado Provincial en 1889, volviendo a ejercer este mismo cargo, por muerte del P. Carretero, desde el dos de Agosto de 1893 hasta el 12 del mismo mes en que fué nombrado Rector Provincial el P. Juan Zallo.

(2) Había nacido este benemérito religioso en Villardondiego (Zamora) en 1840. También profesó —1856— en el colegio de Valladolid, terminando brillantemente su carrera en el de Manila. Ordenado de sacerdote en 1863, pasó a la isla de Cebú. También este insigne agustino gobernaria durante cuatro años el colegio de Valladolid, para volver nuevamente a Filipinas, al colegio de Cebú. Nombrado primeramente Definidor, salió elegido Provincial en el Capítulo de 1885.

(3) Bernardo Martínez, O. S. A., Apuntes Históricos de la Provincia Agustiniiana del Dulcísimo Nombre de Jesús de Filipinas, Madrid 1909, 444.

una vez realizado, servirá mucho a los intereses morales y materiales. Considerando que en los distritos mencionados existe aún considerable número de infieles, cuya civilización y reducción a la vida regular y religiosa no puede menos de interesar a los propósitos de la nación y del Gobierno, como medio de que después cumplan con las obligaciones que para con el Estado tienen, por cuya razón se hace preciso el aumento de las Misiones de aquellos territorios confiados a la Orden de San Agustín; S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno, ha tenido a bien acceder al restablecimiento de nuevas Misiones de Agustinos Calzados de Tiagán, Lepanto, Bontoc y Quingan. De Real Orden, etc. (1).

Las Misiones Agustiniánas, si bien quedan aprobadas por esta Real Orden, no se incluirán en los presupuestos del Estado hasta algún tiempo después siendo procurador en la Corte de Madrid el P. Eduardo Navarro, y Provincial el P. Juan Zallo.

La insurrección filipina, y luego el desastre colonial malograron tan vastos y apostólicos fines. Quede, pues, bien consignado aquí que la Provincia Agustinián del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas no arrió nunca su bandera misional y que, cual amazona robusta y generosa, fué siempre la primera en prestar sus hijos a la lucha, a las batallas de Dios, libradas en el antiguo Archipiélago de San Lázaro. Quiera Dios que continúe también en nuestros días trabajando por tan santos fines.

Proyecto del Vicariato.

«En estos tiempos en que el Superior Gobierno (2) y

(1) Bernardo, 445

(2) Estos tiempos, es decir, la época en que se escribió, para su aprobación, el Proyecto era la del gobierno del Capitán General Valeriano Weyler.

Excelentísimos Gobernadores Generales de estas Islas Filipinas han emprendido con tanto heroísmo y abnegación la conquista del interior de Luzón, deber es de todo honrado ciudadano cooperar a tan patriótico fin. No hay duda que las Comunidades Religiosas son las llamadas a secundar los propósitos del Gobierno mandando a sus obedientes hijos a evangelizar los pueblos salvajes, para colocarlos a la altura de los demás pueblos civilizados (1)

La comunidad de PP. Agustinos, primera en la conquista espiritual en las Islas Filipinas (2), deseando tomar parte en la conclusión de la obra por ella comenzada, propone al Superior Gobierno la erección de un Vicariato Apostólico para que dando unidad y solidez a tan gran edificio, se pueda llegar a la realización del pensamiento que está en la mente de todo hombre amante de la Patria y de las Islas Filipinas, cual es la conquista espiritual y temporal del interior de Luzón.

Cierto es que los PP. Agustinos tienen un Provincial (3) a quien incumbe la inspección de sus religiosos y todo lo que se relaciona con las Parroquias y Misiones que están al cuidado de los mismos. Pero es preciso advertir que dicha comunidad tiene a su cargo más de tres millones de almas divididas en quince provincias. Incumbencia del P. Provincial es, no solo visitar anualmente a sus súbditos, sino ocuparse en una infinidad de asuntos que embargan completamente su atención. No es posible que pueda atender como él deseara, al cuidado que axigen

(1) Siempre fué consigna de las Ordenes Misioneras «la evangelización y la cultura» y de Filipinas cabe decir, como de ningún otro pueblo, que la conquistó, no tanto la espada, que apenas hubo necesidad de desenvainar, como la cruz; no tanto el fragor de las armas —la pólvora quemada por los arcabuceros de Legazpi—, cuanto por la palabra evangélica de Urdaneta y compañeros de expedición.

(2) De esto ya nadie puede dudar. Sólo una torcida inteligencia, o una mala voluntad podrá discutir todavía la primacía en tiempo y labor misionera de los Agustinos en el archipiélago de Magallanes.

(3) Entonces lo era, sin duda alguna, el ya citado P. Tomás Gresa.

unas misiones nacientes, enclavadas en el interior de Luzón y de difícil comunicación entre ellas y la capital. De ahí se sigue la necesidad que los misioneros tengan un superior de experiencia, virtud y conocedor del idioma y país, para acudir a él en todas sus necesidades, consultarle las cosas difíciles que se le presentarán a cada paso y servir de celoso guarda, que con prudencia y constancia guíe a sus súbditos y de unidad a esta colosal obra.

Este Vicariato comprenderá los distritos P. M. de Benguet, Lepanto, Bontoc, Abra, las rancherías de infieles de Ilocos Norte, Ilocos Sur, y la Unión, y gran cordillera hasta el río de Saltan que es la divisoria de la provincia de Abra de la de Cagayán, perteneciente a la Administración de PP. Dominicanos.

La necesidad de este Vicariato se deduce del crecido número de infieles que residen en dichos distritos.

Según los datos que hemos adquirido de personas fidedignas, y los que están conformes con las estadísticas oficiales resulta que Abra tiene, además de los cristianos cuyo número de tributos omitimos, 11. 487 almas divididas en treinta y dos rancherías; el Distrito de Lepanto 21.611 en cincuenta y siete rancherías; el de Bontoc 15.559 en treintaitres rancherías; el de Benguet 18.180 en veintiocho rancherías. Además, el Señor Gobernador P. M. de este distrito opina que no todos los infieles están empadronados, calculando dicho señor en 8.000 los que están aun por empadronar. La gran cordillera no se sabe a punto fijo el número de almas que contiene. Según informes de personas de este país y provincia, que en diferentes ocasiones han entrado en el interior, calculan que hay en el territorio que ha de formar parte del Vicariato Apostólico unas cuarenta o sesenta mil almas (1)

Ilocos Norte, Ilocos Sur y la Unión. Estas tres provin-

(1) Ancho campo y copiosa mies la que se ofrecía a las manos laboriosas de los Agustinos de estos pequeños héroes, muchas veces desconocidos.

cias tienen respectivamente 3.000, 20.278 y 6.569 almas.

Longitud y latitud de dichos *Distritos Políticos Militares*.

Abra longitud de N. a S. 9.350 kilómetros y latitud de E. a O., 47.

Lepanto y Bontoc en su mayor longitud miden de E. a S., 173 kilómetros, y de latitud de 70 a 80 aproximadamente.

Benguet, según el señor Gobernador P. M. de este distrito, tiene 995 kilómetros cuadrados, con 53 de longitud mayor N. a S. y 37 de E. a O. en su mayor latitud.

Ilocos Norte, Sur y la Unión unidas entre sí tienen en su longitud unos 300 kilómetros de N. a S., y de latitud calculando la distancia que hay entre los pueblos cristianos y los remontados de 30 kilómetros aproximadamente.

De modo que habitan los infieles de estas provincias en una zona de 300 kilómetros de longitud por 30 de latitud.

Nuevas Misiones.

Este Vicariato regido y gobernado por un P. Agustino, gozará de los mismos privilegios que los Vicariatos de la China y demás países infieles, con autoridad propia e independiente del Obispado de Nueva Segovia, del cual dependen estos Distritos en la actualidad. Para esto, como es consiguiente, es necesario acudir a Roma con objeto de conseguir la aprobación de S. Santidad.

El Vicario Apostólico residirá en Bangued, Cabecera de la provincia de Abra y residencia del Gobernador P. M., o en donde lo juzge más oportuno. Siendo deber del Gobierno mandar construir los edificios necesarios para dicha autoridad.

Los Curatos de Bangued y Tiagán, pertenecientes en la actualidad a la mitra, serán cedidos a los PP. Agustinos con anuencia del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, y me-

diante una justa compensación de parte de la Orden de San Agustín por ser de absoluta necesidad para la unidad del Vicariato.

Las misiones hasta ahora fundadas son: en la provincia de Abra, Pidigán, La Paz, Villa Vieja y Bancay que en la actualidad es parroquia y la que es conveniente sea reducida a misión formándose de ella dos, Bancay y San José, ya por la posición que ésta ocupa, ya por ser imposible al párroco de Bancay atender y cuidar de los muchos cristianos que hay en San José.

Las misiones que conviene fundar en dicha provincia son: una en cada uno de los pueblos de San Quintín, San Gregorio, San José, y el Gobierno P. M. que se ha de formar en la gran cordillera. Además de concedernos Tiagán se fundarán dos misiones: una en Tiagán reduciendo esta parroquia a misión y otra en Dolores.

La causa de establecerse más misiones en esta provincia que en las demás es, primero, no tan sólo por ser el centro de éstas, cuanto porque una vez establecidos los misioneros en algunos barrios de cristianos, se aumentarán éstos por tener terrenos abundantes para formarse grandes pueblos, si se consigue fomentar la emigración de Ilocos; segundo, acristianados los infieles de esta provincia (lo que creemos ser un hecho tan pronto como se les equipare a los cristianos), elevadas las misiones a parroquias y disminuyendo, como es consiguiente, el personal, éste podrá internarse ya en la gran cordillera o Distritos P. M.; y tercero, porque siendo ésta provincia residencia del Vicario Apostólico, teniendo sobrantes religiosos los podrá mandar a aquellos puntos más precisos, o en donde sea de absoluta necesidad la presencia y estabilidad de éstos.

Lepanto y Bontoc.— A pesar de los muchos cristianos que hay en estos distritos, y en el número considerable de infieles, no cuenta con misionero alguno. Por cuya razón juzgamos conveniente por ahora el que

se funden seis misiones: una en Bontoc, otra en Tiagán, la tercera en Cayan, la cuarta en Angagni, la quinta en Besas y la sexta en Sibsibu, pueblo de nuevos cristianos y que cuenta con 515 almas.

Benguet.—En Benguet existe una misión en la Trinidad (Cabecera). Además de ésta, se pueden fundar otras dos, una en Galiano y otra en Capangan, o punto que juzgen más a propósito el Vicario apostólico y el gobernador P. M. de dicho Distrito.

Ilocos Norte; Ilocos Sur y La Unión.—En estas provincias se fundarán por ahora tres misiones, una en cada provincia en el punto más céntrico. Aumentándose éstas a medida que la Orden de San Agustín cuente con más gente disponible para el caso, y los infieles empiecen a abrazar nuestra Sacrosanta Religión.

Otras misiones convendrá erigir con el tiempo; pero éstas serán aprobadas por el Gobernador General de las Islas Filipinas.

Estipendio del Vicario Apostólico y Misioneros:

1) El Vicario Apostólico tendrá de estipendio en atención a su clase y dignidad y a los muchos gastos que se le originarán por razón de la visita, etc., la mitad del sueldo que tienen los Sres. Obispos en estas Islas Filipinas.

El poner o colocar dos misioneros en cada misión, especialmente en la gran cordillera, Bontoc, Tiagán, Cayan o Lepanto, Benguet y rancherías de Ilocos Norte, Ilocos Sur y La Unión es de absoluta necesidad, ya para bien de los misioneros, ya para repartir entre sí los múltiples deberes de los mismos y, sobre todo, la razón más fuerte es el encontrarse aislados en puntos en que si cayesen enfermos o necesitarsen confesarse no lo podrían hacer sin emprender un viaje de cuatro o seis días, lo que es imposible en la mayor parte del año, especialmente en tiempos de aguas.

En donde no es de absoluta necesidad es en la provincia de Abra, ya por haber más religiosos, ya por ser mejores los medios de comunicación.

2) Los misioneros, como se colocarán dos en cada misión, el uno para atender y cuidar de los cristianos, y el otro para visitar a los infieles en sus rancherías, gozarán del mismo estipendio de que gozan los PP. Jesuítas en Mindanao, esto es, de 800 pesos cada año.

CULTO

A los pueblos de Benguet, Tiagán, Bancay, Pidigán y la Paz les servirá para el culto el *sanctorum* que hasta ahora vienen pagando.

A las demás misiones en donde apenas hay cristianos se les cederá el *sanctorum* que en lo sucesivo pagarán los infieles si se realiza el proyecto de equipararlos a los cristianos.

Para la erección de nuevas misiones se darán 500 pesos, como siempre se ha concedido por el Superior Gobierno con objeto de comprar los ornamentos y demás cosas necesarias para el culto y adorno del templo.

Las iglesias y casas misiones serán mandadas construir por el Gobernador P. M. de los Distritos respectivos como hasta ahora se viene haciendo.

Y para atraer a los infieles, se concederán anualmente 3.000 pesos, los cuales serán distribuidos por el Vicario Apostólico a los misioneros, ya en metálico, o en ropa».

Y aquí termina el proyecto. Dios no quiso que se llevara a cabo. El 98 dio al traste con todo. Pero a buen seguro que no fue por el gran apóstol de estas tierras del Abra, P. Bernardo Lago.